

ACUERDO DE ACCIONISTAS DE Tech Innovators S.A.S.

En Bogotá D.C., a 15 de junio de 2026, los siguientes accionistas:

Carlos Alberto Pérez Gómez, identificado(a) con C.C. número 79.456.123, quien para los efectos del presente contrato se denominará el/la ACCIONISTA SUScriptor(A)

celebra el presente acuerdo de accionistas respecto de Tech Innovators S.A.S., identificada con NIT 901.234.567-8, con domicilio y administración conforme a:

- Domicilio principal de la sociedad: ...
- Dirección de la oficina donde funciona la administración: ...
- Correo electrónico para notificaciones societarias: ...
- Persona o área que recibirá el depósito del acuerdo: ...

de conformidad con la Ley 1258 de 2008, los estatutos sociales y las siguientes cláusulas.

1. ACCIONES CUBIERTAS. EL ACCIONISTA SUScriptor declara que las acciones, clases, títulos, porcentajes y derechos cubiertos por este acuerdo son:

- Accionista (nombre completo): ... — número de acciones: ... — clase: ... — porcentaje: ...% — título o certificado No.: ...
- Acciones o accionistas excluidos del acuerdo, si los hay: ...

En conjunto, el acuerdo cubre aproximadamente el 60% del capital de la sociedad.

2. OBJETO Y ALCANCE. El acuerdo regula el ejercicio del voto, representación, transferencia de acciones, información, materias reservadas, salida, confidencialidad, incumplimientos y demás asuntos lícitos definidos así:

- Voto y representación en asamblea
- Transferencia, gravamen y salida de accionistas
- Información, reportes y materias reservadas
- Relación con estatutos vigentes y pactos previos

Este acuerdo obliga únicamente a sus suscriptores, sin perjuicio de su oponibilidad frente a la sociedad una vez depositado en las oficinas donde funcione su administración.

3. DEPÓSITO ANTE LA SOCIEDAD. EL ACCIONISTA SUSCRIPTOR depositará una copia íntegra y firmada del acuerdo ante la administración de la sociedad a más tardar el 15 de junio de 2026, conforme a:

- Quién radica la copia firmada ante la administración: ...
- Oficina o dirección donde se depositará el acuerdo: ...
- Representante legal o responsable que recibe el depósito: ...
- Acuse de recibo y archivo en el expediente societario: ...

La persona designada para recibir información o suministrarla cuando sea solicitada por la sociedad será Nombre completo de la persona que recibirá y suministrará información del acuerdo., con los siguientes datos y reglas de reemplazo:

- Documento de identidad del representante: ...
- Correo electrónico y teléfono de contacto: ...
- Dirección para notificaciones al representante: ...
- Suplente o reemplazo y procedimiento para designarlo: ...

— — —

MUESTRA GRATUITA – DOCUMENTO INCOMPLETO

Esta es una vista previa con fines informativos. La versión completa incluye todas las cláusulas, personalización guiada y descarga en PDF y Word en:

www.haztucontrato.com